

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Antonio Cruz Ros:

## **Reclamación de pago: Antonio Cruz Ros**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (FONSY), por importe de **912,73 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2200194, de fecha 30 - 04 - 2022 por importe de 912,73 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES79 2085 8836 4903 3008 9980 y nos envía el justificante de pago al mail [borja@fonsy.es](mailto:borja@fonsy.es) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Instalaciones Borpa S.L. (FONSY)**